



CORDOBA, 12 FEB 2015

VISTO:

El Expediente 58693/2014 mediante el cual la **Secretaría de Relaciones Institucionales de la Universidad Nacional de Córdoba** solicita designar representantes de la Facultad para que integren el Consejo Asesor de la Subsecretaría de Graduados, creado por Resolución HCS N° 690/14, art. 4°;

Y CONSIDERANDO:

Que es de importancia para la Facultad constituir un ámbito natural de participación de los egresados en la UNC, promoviendo la realización de actividades a tal fin; articular y canalizar las propuestas del claustro; difundir, asesorar e informar a los graduados; y promover su inserción en investigación, extensión, docencia y voluntariado universitario.

Que corresponde tal designación de acuerdo a lo solicitado

Por ello,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

Artículo 1°: Designar en representación de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, a la Arq. **Cecilia Marengo** (Leg. 34214) y al Arq. **Agustín Sattler** (Leg. 50925), como miembros titular y suplente, respectivamente, para desempeñarse ante el **Consejo Asesor de la Subsecretaría de Graduados.**-

Artículo 2°: Comuníquese, dese al registro de Resoluciones y archívese.-

GIG


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

0034

/ 15 -